

## Denunciado un conductor por dar positivo en drogas en Cartagena

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 30 de noviembre de 2018, viernes

---

Agentes de la Policía Local pararon a un conductor de 41 años en las inmediaciones de la calle Trovero Marín, ya que daba muestras de una conducción anómala. Entonces se llevaron a cabo la prueba de narcotest, que arrojó un resultado positivo. Tras denunciar al conductor, se procedió a la retirada del vehículo de la vía pública y su traslado al depósito municipal de vehículos.

---



La Ley de Seguridad Vial es muy estricta al respecto al consumo de estupefacientes, por ello prohíbe conducir con presencia de drogas en el organismo, si bien se encuentran excluidas las sustancias que se utilicen bajo prescripción facultativa y con finalidad terapéutica.